

PRINCIPALES ASPECTOS PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2027
PARTIDA 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
Octubre 2026

Comentarios generales

1. Aunque la Partida cae 4,4%, esa baja se explica por el Servicio de la Deuda y las Transferencias de Capital, no por el gasto operativo. El Gasto en Estado de Operaciones se mantiene estable, con un alza de 0,3%, y la mayoría de los servicios analizados aumenta su presupuesto.
2. El foco del proyecto está en migración y emergencias. Los dos mayores crecimientos son el Servicio Nacional de Migraciones (+33,3%), concentrado en los recursos para materializar la salida de extranjeros, y la Subsecretaría del Interior (+137,9%), explicado casi por completo por la asignación “Para Atender Situaciones de Emergencia” y además incorpora la provisión FNDREmergencias antes radicada en SUBDERE.
3. Hay un hilo transversal de renovación tecnológica. Varios servicios suman o reordenan recursos hacia equipos y programas informáticos, entre ellos el Servicio de Gobierno Interior, Complejos Fronterizos, la Red de Conectividad, la Subsecretaría del Interior y la ANI.
4. El proyecto elimina o recorta programas específicos. Retira por completo la Comisión para la Paz y el Entendimiento y el Estudio Población General-INE, y reduce con fuerza el Programa de Barrios Transitorios de Emergencia y el Fondo Social.
5. Se repite un debilitamiento de las obligaciones de reporte. SENAPRED pierde tres glosas de seguimiento del año 2026 y Complejos Fronterizos suelta el compromiso de auditoría de fin de año y el reporte de infraestructura.

Cuadro general de presupuesto

Tabla comparativa de presupuesto				
	Presupuesto 2026 (\$MM)	Presupuesto 2027 (\$MM)	Variación Monto \$	Variación %
Ministerio del Interior	723.951.319	691.925.810	-32.025.509	-4,4%
Servicio de Gobierno interior	56.954.786	57.329.286	374.500	0,7%
Administración de Complejos Fronterizos	32.988.044	33.161.061	173.017	0,5%
SENAPRED	31.136.842	31.265.132	128.290	0,4%
ANI	10.831.011	11.212.374	381.363	3,5%
SENDA	96.392.476	97.202.563	810.087	0,8%
Programa de Asuntos Indígenas	2.738.200	2.199.684	-538.516	-19,7%
Subsecretaría del Interior	29.833.609	70.976.646	41.143.037	137,9%
Red de Conectividad Segura del estado	4.902.624	5.220.524	317.900	6,5%
Fondo Social	2.600.892	2.340.823	-260.069	10,0%
Bomberos de Chile	60.238.559	61.369.040	1.130.481	1,9%
SERMIG	26.596.653	35.441.350	8.844.697	33,3%

Partida 05 Ministerio del Interior

El gasto total de la Partida pasa de \$723.951.319.000 (en \$2027) a \$691.925.810.000 en el Proyecto 2027, una caída de 4,4% (\$32.025.509.000). Esta baja no responde a un recorte del gasto operativo, sino que se concentra en el Servicio de la Deuda, que cae 99,3% (\$40.770.535.000), y en las Transferencias de Capital, que bajan 19,7% (\$43.655.700.000). De hecho, el Gasto en Estado de Operaciones aumenta 0,3% (\$2.221.924.000).

Capítulo 02 Servicio de Gobierno Interior

Programa 01 Servicio de Gobierno Interior

El gasto total pasa de \$56.954.786.000 a \$57.329.286.000 en el Proyecto 2027. Es un aumento de \$374.500.000, es decir, un 0,7%. En personal pasa de \$45.619.940.000 a \$46.452.195.000, un aumento del 1,8% (\$832.000.000).

Adquisición de activos no financieros aumenta en un 153,4% equivalente a \$514.412.000, pasando de \$335.234.000 a \$849.646.000, ese incremento se relaciona con la adquisición de vehículos (\$446.499.000, antes en cero) y equipos informáticos (\$258.494.000, un +58%). Esto calza con lo que dice el Contenido del Proyecto 2027, que destaca para el Servicio recursos para la renovación de vehículos y equipos informáticos que permiten atender la obsolescencia actual.

Por otro lado, hay un recorte relevante en el Programa de Barrios Transitorios de Emergencia, que cae 34,2% (\$319.000.000) pasando de \$933.419.000 a \$614.194.000.

Programa 03 Administración de Complejos Fronterizos

El programa pasa de \$32.988.044.000 a \$33.161.061.000, una variación de \$173.017.000 (0,5%) en pesos de 2027.

Gasto en personal tiene un leve aumento de su presupuesto en un 1,6% (\$44.000.000) pasando de \$2.732.197.000 a \$2.776.423.000.

Bienes y servicios crece un 10% (\$1.796.499.000) y absorbe prácticamente la mayoría del aumento de los recursos.

Los Activos no financieros casi se reducen a la mitad al disminuir un 47,3% (\$242.018.000), de los cuales máquinas y equipos bajó un -88,1% equivalente a \$441.855.000 (de \$501.731.000 a \$59.876.000). Sin embargo, se agregó un nuevo gasto de \$209.303.000 para equipos informáticos.

Finalmente, las iniciativas de inversión disminuyen un 12,1% (\$1.427.605.000), \$11.813.031.000 a \$10.385.426.000.

La glosa 04 de informe trimestral de avance de proyectos de inversión se conserva, **pero se le elimina la frase final que en 2026 comprometía una auditoría al cierre del período para asegurar el correcto uso de los fondos y el cumplimiento de metas**. El proyecto 2027 la misma glosa 04 (ahora 03) mantiene el reporte de avance, pero suelta el compromiso de auditoría y el reporte de infraestructura.

Capítulo 04 Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)

Programa 01 SENAPRED

El programa en general es muy estable y no tiene grandes cambios en el presupuesto ni en los programas asociados a él.

El gasto total pasa de \$ 31.136.842.000 a \$31.265.132.000 en el Proyecto 2027. Un aumento de \$ 128.290.000 (0,4%).

Solo hay un par de observaciones respecto a algunas glosas que estaban en el Ley de Presupuestos 2026 y en el proyecto actual fueron eliminadas.

- **Glosa 01.** La Ley de Presupuestos 2026 obligaba al Servicio a rendir cuenta cada tres meses a la Comisión de Emergencias, Desastres y Bomberos sobre los programas preventivos de seguridad comunal, provincial y regional.
- **Glosa 09.** En 2026 el Servicio debía informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta la nómina nacional de planes de emergencia comunales vigentes, con su naturaleza y las observaciones del Servicio.
- **Glosa 10.** La glosa de 2026 exigía que, declarada una emergencia, el Servicio informara semanalmente durante el primer mes las ayudas tempranas entregadas y luego el plan de recuperación.

Capítulo 07 Agencia Nacional de Inteligencia (ANI)

Programa 01 ANI

A nivel general hay un incremento de un 3,5%, es decir, \$381.363.000 (\$10.831.011 a \$11.212.374). Gran parte del crecimiento lo explica el Gasto en Personal (\$534.773.000). Por otro lado, hay una disminución en Bienes y Servicios (\$121.268.000) y en Adquisición de Activos No Financieros (\$32.152.000). Dicho de otro modo, la Agencia crece en dotación y se aprieta en gasto operativo y en inversión.

Al analizar la Adquisición de Activos No Financieros, hay un movimiento que conviene mirar, aunque el subtítulo sea pequeño. Equipos Informáticos cae de \$145.950.000 a \$38.000.000 (74,0%), mientras Programas Informáticos sube de \$112.557.000 a \$189.198.000 (68,1%).

Capítulo 09 Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Programa 01 SENDA

Hay un incremento del 0,8% del presupuesto para el SENDA equivalente a \$810.087.000, pasando de \$96.392.476.000 a \$97.202.563.000. Bienes y servicios de consumo asciende a 16,7% (\$493.323.000), de \$2.955.862.000 a \$3.449.185.000.

A nivel de programas, se le reduce un 100% (\$229.209.000) al Estudio Población General-INE mientras que para el programa Tolerancia Cero se hace un aumento en un 30,7% (\$385.800.000) pasando de \$1.255.525.000 a \$1.641.325.000.

Capítulo 10 Subsecretaría del Interior

Programa 07 Asuntos Indígenas

El programa de Asuntos Indígenas, a nivel general se hace una reducción del 19,7% (\$538.516.000), la mayor parte de esta reducción corresponde a la disminución de \$501.143.000, es decir, el 100% del programa de Comisión para la Paz y el Entendimiento.

Programa 01 Subsecretaria del Interior

El programa Subsecretaría del Interior registra un aumento exponencial de su presupuesto, con un alza de 137,9% equivalente a \$41.143.037.000. En 2026 se aprobaron \$29.833.609.000 y para 2027 se solicitan \$70.976.646.000. Este crecimiento se explica casi por completo por el subtítulo 24 ítem 03, asignación “Para Atender Situaciones de Emergencia”, a la que se destinan \$41.137.678.000. Este incremento podría corresponder al traspaso de la provisión FNDR-Emergencias, que hasta ahora se radicaba en el programa SUBDERE (05-05-05) y que, a contar de 2027, se incorpora directamente en el presupuesto de la Subsecretaría del Interior con el fin de agilizar la respuesta ante emergencias. De forma secundaria, los recursos para Programas Informáticos aumentan en \$153.197.000.

Sería prudente preguntar si el aumento de \$41.000.000.000 en la asignación “Para Atender Situaciones de Emergencia” del subtítulo 24, ¿corresponde a la incorporación de la provisión FNDR-Emergencias que hasta 2026 se radicaba en el programa SUBDERE (05-05-05), ¿o responde a otros factores?

Programa 02 Red de Conectividad Segura del Estado

En la Red de Conectividad Segura del Estado, en general, no hay un gran incremento monetario; creció un 6.5% (\$317.900.000), dentro del aumento crece el Subtítulo 22 Bienes y servicio de consumo en 8,2% (\$276.738.000) y la Adquisición de Activos No Financieros como Programas Informáticos en 11,9% (\$41.152.000).

Programa 03 Fondo Social

El Fondo Social tiene una disminución del 10% (\$260.069.000) en su presupuesto. Esa reducción se concentra en dos Subtítulos 24 y 33, para el primero se reducen \$60.908.000 en transferencias corrientes al sector privado y para las transferencias de capital al sector privado \$199.181.000.

Programa 04 Bomberos de Chile

El presupuesto total de Bomberos pasa de \$60.238.559.000 a \$61.369.040.000, un aumento de 1,9%. Dentro de ese total, el ítem 025 Ayuda Extraordinaria, Reparaciones y Mantenciones baja de \$2.223.710.000 a 0 (-100%), el ítem 001 Inversiones de Cuerpos de Bomberos sube de

\$3.415.664.000 a \$5.279.284.000 (+54,6%), el ítem 026 Funcionamiento de la Junta Nacional sube de \$5.227.300.000 a \$6.357.760.000 (+21,6%) y se incorpora el ítem 028 Gastos del Sistema Nacional de Operaciones (SNO) con \$360.080.000, que en 2026 no existía.

Capítulo 35 Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG)

Programa 01 SERMIG

En gasto total SERMIG recibe un aumento de 33,3% (\$8.844.697.000) a su presupuesto, pasando el gasto total de \$26.596.653.000 a \$35.441.350.000. Casi todo ese aumento se concentra en un solo subtítulo, el 22 de Bienes y Servicios de Consumo, que sube 94,5% (de \$8.489.749.000 a \$16.510.064.000) y por sí solo explica \$8.020.000.315 de los \$8.845.697.000 de alza total. El resto es marginal, con Gastos en Personal creciendo apenas 4,2% (de 17.876.094 a 18.631.065 miles), consistente con reajuste y dotación casi plana, Adquisición de Activos No Financieros subiendo 30,1% pero con poco peso en el total (de 230.760 a 300.161 miles).

Respecto al aumento del gasto en Bienes y Servicios de Consumo, corresponde al nuevo monto de la glosa 05, que permite materializar la salida de extranjeros, en 2026 eran \$4.003.000.000 y ahora \$11.604.000.000 y amplía su alcance a retorno voluntario y vuelos humanitarios.